

Debate público en torno a los principales elementos de la propuesta de la Plataforma de la Alianza de Múltiples Partes interesadas sobre la Resistencia a los Antimicrobianos

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones de la asociación tripartita —la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), denominadas colectivamente “la asociación tripartita”— están llevando a cabo un debate público para recabar las opiniones de las distintas partes interesadas acerca de los elementos sustanciales de la propuesta de **Plataforma de la Alianza de Múltiples Partes interesadas sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM)** (“la Plataforma”). Las respuestas a esta encuesta sobre el debate público permitirán a la asociación tripartita determinar las atribuciones formales que tendrá la Plataforma.

En abril de 2019, tras la celebración de consultas mundiales al respecto, el Grupo especial de coordinación interinstitucional sobre la RAM presentó su informe [“No podemos esperar: asegurar el futuro contra las infecciones farmacorresistentes”](#) al Secretario General de las Naciones Unidas y recomendó que la asociación tripartita estableciera un conjunto de mecanismos de gobernanza mundial para afrontar la RAM: [el Grupo de liderazgo mundial sobre la RAM](#), puesto en marcha en noviembre de 2020; el Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha contra la RAM, actualmente objeto de debate; y esta Plataforma.

Estamos muy interesados en conocer sus opiniones para establecer, de forma conjunta, las bases de la Plataforma, con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas y combatir la RAM como una amenaza mundial crítica que repercute en el continuo que une a los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente. Esperamos que este sea el punto de partida para una acción mundial y colectiva.

Cumplimentar esta encuesta lleva entre 10 y 15 minutos. La información será tratada con estricta confidencialidad y los datos no se identificarán de forma individual. Los resultados de este debate público se agregarán y publicarán en el cuarto trimestre de 2021 en el [sitio web de la FAO sobre la RAM](#). Es posible que publiquemos las opiniones, aunque sin asignarles en ningún caso nombres individuales.

La encuesta consta de tres partes:

- Parte I: Información del encuestado.
- Parte II: Propuesta de elementos fundamentales de la Plataforma, centrada en sus aspectos técnicos.
- Parte III: Interés general y conclusión (opcional).

Responda “sí” si está de acuerdo y “no” si no está de acuerdo o está parcialmente de acuerdo, utilizando el recuadro de comentarios para explicar la razón de su respuesta. La encuesta estará abierta hasta el **18 de septiembre de 2021**.

Esperamos recibir sus aportaciones.

No dude en dirigirse a AMR-Platform@fao.org si tiene alguna pregunta.

Muchas gracias de antemano por su tiempo y apoyo.

Secretaría Conjunta Tripartita sobre la Resistencia a los Antimicrobianos

PARTE I: INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO

*Los campos marcados con * son obligatorios.*

***Nombre:**

***Correo electrónico:**

***Título del puesto:**

***Organización/entidad:**

***Tipo de organización:**

- Representantes gubernamentales, Organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y regionales
- Instituciones financieras internacionales (IFI) y regionales
- Sociedad civil
- Instituciones académicas y de investigación
- Sector privado
- Otros, especifíquese:

***País:**

PARTE II: PROPUESTA DE ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA PLATAFORMA

*Las preguntas marcadas con * son obligatorias*

1. ¿Es pertinente el objetivo de la Plataforma? *

El objetivo de la Plataforma es reunir a las partes interesadas del continuo que une a los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente, para, así, ayudar a preservar los antimicrobianos como medicamentos vitales para los seres humanos, los animales y las plantas. Constituirá una plataforma inclusiva, internacional y de múltiples interesados situada a la vanguardia de los esfuerzos por fortalecer una visión global compartida, forjar un mayor consenso y contribuir a la aplicación del plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos. La Plataforma será coherente con el trabajo del Grupo de liderazgo mundial y el Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha, además de complementar las labores de estas entidades.

- Sí
- No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

2. ¿Son pertinentes los objetivos de la Plataforma? *

El objetivo general de la Plataforma es contribuir a la reducción y el control de los efectos de la RAM a través de un enfoque inclusivo de múltiples interesados. Los objetivos específicos de la Plataforma, que contribuirán al plan de acción mundial y a los planes de acción nacionales, son los siguientes:

- Acordar una visión compartida: Respalda el desarrollo y la aplicación de una narrativa, unos objetivos y una visión de carácter global y compartido sobre la RAM, mediante la participación de todos los grupos de partes interesadas pertinentes del continuo que une a los seres

humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente a fin de contribuir a la aplicación del plan de acción mundial a escala mundial, regional y nacional.

- Intercambiar información y crear redes: Proporcionar un espacio para el intercambio de información y la colaboración a fin de llegar a un entendimiento común y propiciar la coordinación de las actividades entre los diferentes sectores.
- Tomar medidas: Fomentar el compromiso colectivo en diversos ámbitos de importancia de todas las partes interesadas, reforzando las acciones colectivas y la coordinación en esferas prioritarias y de interés común en consonancia con otros mecanismos de gobernanza mundial; promover la oportunidad de que las partes interesadas trabajen de forma colaborativa para reducir los efectos de la RAM en apoyo del plan de acción mundial; y facilitar la participación de las partes interesadas de forma coherente, al mismo tiempo que se abordan los principales problemas que afectan al progreso.

Sí

No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

3. ¿Apoya los principios rectores de la Plataforma? *

La Plataforma se adherirá a los siguientes principios rectores:

- **Un enfoque sistémico multisectorial y multidisciplinar:** Reconociendo la complejidad y las dificultades políticas y técnicas que entraña la RAM, así como su naturaleza multidisciplinar, el trabajo de la Plataforma reflejará la participación de varias disciplinas y sectores a través del continuo que une a los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente (enfoque “Una salud”).
- **Transparencia y libre acceso:** El trabajo de la Plataforma —sobre todo, en lo relativo a sus prioridades, plan de trabajo e informes de las sesiones plenarias— se desarrollará de forma transparente.
- **Inclusión:** La Plataforma procurará obtener aportaciones y comentarios sobre su trabajo del Grupo de liderazgo mundial, el Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha y las principales partes interesadas a escala nacional, regional y mundial en todas las disciplinas, sectores y zonas geográficas pertinentes de forma equilibrada e inclusiva. Los informes y productos de la Plataforma aspirarán a reflejar la posición de sus numerosos miembros y no la de un solo grupo. La Plataforma tratará de lograr un equilibrio entre inclusión y eficacia. Garantizará que se escuchen las opiniones de todas las partes interesadas pertinentes.

Sí

No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

4. ¿Apoya el principio de rendición de cuentas de la Plataforma? *

La Plataforma rendirá cuentas en última instancia ante los Directores Generales de la asociación tripartita y sus órganos rectores.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

5. ¿Está conforme con el enfoque propuesto para la incorporación y participación de los miembros? *

La incorporación a la Plataforma está abierta a los representantes gubernamentales que forman parte de la asociación tripartita; a los organismos de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales, intergubernamentales y regionales; a las instituciones financieras internacionales y regionales y a los donantes filantrópicos; a las organizaciones y redes de la sociedad civil relevantes para la RAM; a las organizaciones académicas y de investigación de todo el espectro de "Una salud" relevantes para la RAM; y a los asociados del sector privado que representen a los sectores que afectan a la RAM o se ven afectados por esta.

Los miembros de la Plataforma abarcarán sectores o disciplinas que no están suficientemente representados en los demás mecanismos de gobernanza mundial relativos a la RAM; por ejemplo, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones financieras. Los miembros de la Plataforma se centrarán en aportar conocimientos y poder locales y sectoriales en apoyo de las acciones colectivas para abordar la RAM.

Se abrirá una convocatoria de incorporación de miembros en los canales en línea pertinentes de la asociación tripartita y la admisión de los miembros garantizará un equilibrio geográfico y una representación suficiente para abordar las dificultades que entraña la RAM. La Plataforma podrá invitar a otras organizaciones interesadas y pertinentes para su labor a observar sesiones completas o temas del programa específicos.

La participación de los miembros en la Plataforma con el fin de lograr una acción conjunta se canalizará a través de:

- Principalmente, los **grupos de acción**, establecidos para desarrollar temas y subtemas específicos que involucren a diferentes grupos temáticos.

- En segundo lugar, los **grupos temáticos**, que deben garantizar que las partes interesadas similares puedan expresar sus opiniones a través de ellos y estar representadas en los grupos de acción.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

6. ¿Cuáles deberían ser los requisitos para poder ser miembro y cómo debería aceptarse la incorporación? Por ejemplo, la relevancia acerca de algún aspecto de las dificultades que entraña la RAM, el compromiso y la capacidad de tomar medidas para combatir la RAM. *

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

7. ¿Está de acuerdo con la visión de los grupos de acción? *

Los grupos de acción presentarán temas y subtemas específicos e impulsarán acciones. Todos los miembros de la Plataforma pueden participar en los grupos de acción; asimismo, se invitará a cada grupo temático a aportar miembros para trabajar en dichos grupos de acción. Los grupos de acción formularán planes de trabajo e informarán de sus progresos al Comité Directivo (descrito más adelante). Utilizarán las pruebas y los conocimientos científicos que emanan del Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha, la asociación tripartita y las instituciones académicas y de investigación pertinentes a fin de identificar una hoja de ruta con las acciones, aplicarlas y supervisar su efecto. Los grupos de acción trabajarán durante todo el año para preparar la documentación, los datos y otras pruebas para las sesiones plenarias.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

8. ¿Qué tipo de acciones considera que podrían llevar a cabo los grupos de acción? Por ejemplo, ¿directrices sobre mejores prácticas; promoción e intercambio de información; ejecución práctica de actividades a nivel nacional o sectorial; otras? *

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente

Escriba su respuesta.

9. ¿Está de acuerdo con la propuesta de los grupos temáticos? Y ¿deberían mantenerse como grupos administrativos o deberían tener un papel más activo? *

Para garantizar una amplia representación en todo el espectro de "Una salud" relevante para la RAM, los miembros se distribuirán en los cinco grupos temáticos siguientes:

- Representantes gubernamentales; organismos de las Naciones Unidas; organizaciones internacionales, intergubernamentales y regionales.
- Instituciones financieras internacionales y regionales, donantes filantrópicos.
- Organizaciones y redes de la sociedad civil.
- Instituciones académicas y de investigación, incluidas sus redes y coaliciones.
- Asociados del sector privado.

La composición de los miembros de la Plataforma, los grupos de acción y los grupos temáticos tendrá en cuenta el equilibrio geográfico, de género y sectorial en todo el espectro de "Una salud". La Secretaría Conjunta de la asociación tripartita para la RAM supervisará activamente los niveles de representación. La Plataforma podrá invitar a otras organizaciones interesadas y pertinentes para su labor a observar sesiones completas o temas del programa específicos.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

10. ¿Cree que las funciones y responsabilidades propuestas para los miembros son adecuadas? *

Los miembros tendrán derecho a asistir a las reuniones de la Plataforma y se les animará a participar en las sesiones plenarias. Los miembros participarán en un nivel suficientemente alto de sus organizaciones, y tendrán derecho a participar en los grupos de acción que se formen, así como a contribuir a su trabajo. Los miembros deberán comunicar información relativa a su condición jurídica, gobernanza, composición, fuentes de financiación y actividades. Los miembros de la Plataforma no recibirán honorarios ni ninguna otra remuneración por el tiempo que dediquen.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

11. ¿Cree que las propuestas de atribuciones y constitución del Comité Directivo de la Plataforma son adecuadas? *

El Comité Directivo de la Plataforma ejercerá de órgano ejecutivo de la Plataforma; como tal, se encargará de establecer las prioridades, facilitar los resultados de la sesión plenaria y de los grupos de acción, y avalar las acciones. Estará compuesto por un Presidente o Presidenta, tres representantes de la asociación tripartita, cinco responsables de los grupos temáticos y tres responsables de los grupos de acción. La Presidencia será elegida por los demás miembros del Comité Directivo en la sesión plenaria anual y refrendada por los Directores Generales de la asociación tripartita. El mandato de la Presidencia será de dos años como máximo. La persona que ostente dicho cargo presidirá, asimismo, las sesiones plenarias anuales. La Presidencia supervisará los planes estratégicos y financieros, los resultados previstos y los objetivos a largo plazo de la Plataforma, así como el plan de trabajo elaborado por los grupos de acción; y facilitará sus actividades. Los responsables de los grupos temáticos y de los grupos de acción serán elegidos por los propios grupos temáticos y de acción.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

12. ¿Está de acuerdo con la propuesta de atribuciones de la sesión plenaria? *

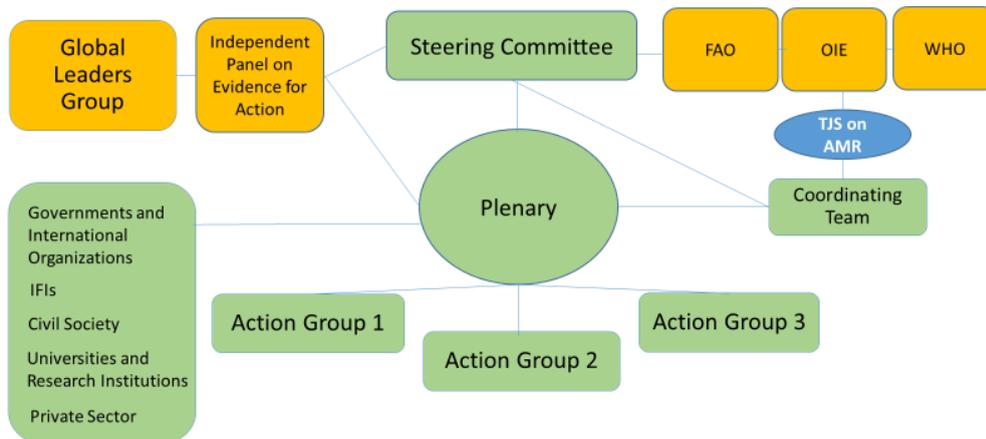
La sesión plenaria es el espacio central para el debate, la coordinación, la toma de decisiones, el aprendizaje de lecciones, el intercambio de mejores prácticas y la convergencia de todas las partes interesadas a nivel mundial en torno a cuestiones relacionadas con la RAM. Está previsto que la Plataforma en su conjunto se reúna en la sesión plenaria con una periodicidad anual, de forma física o en remoto. El personal directivo superior de la asociación tripartita asistirá a la sesión plenaria.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

13. ¿Considera adecuada la estructura propuesta? *



- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

14. ¿Este flujo de comunicación con los gobiernos y otras partes interesadas es adecuado? *

La Plataforma debe diseñar una estrategia de comunicación que procure trasladar a las partes interesadas prioritarias las conclusiones y pruebas obtenidas del Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha, de manera que estas partes interesadas puedan actuar en función de los informes de la Plataforma. A través del equipo de coordinación, como parte de la Secretaría Conjunta de la asociación tripartita sobre la RAM, la Plataforma aprovechará para

comunicarse con el Grupo de liderazgo mundial, el Grupo independiente sobre datos probatorios para fundamentar medidas de lucha, la asociación tripartita y otras organizaciones.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

15. ¿Está de acuerdo con los siguientes objetivos a corto, mediano y largo plazo? *

El rendimiento de la Plataforma se medirá mediante indicadores clave de aportaciones, procesos y resultados que evalúen el seguimiento y los efectos de sus políticas e informes. El plan de trabajo y los parámetros de estos indicadores serán acordados por el Comité Directivo lo antes posible.

Objetivos a corto plazo: un año tras la creación de la Plataforma

- **Captar** a más de 200 miembros que representen las opiniones de diferentes partes interesadas y lograr un equilibrio entre las regiones a escala mundial.

Objetivos a mediano plazo: de tres a cinco años tras la creación de la Plataforma

- **Impulsar** la acción multidisciplinar a escala mundial, regional y nacional a través de grupos de acción que trabajen en cuestiones clave de interés multisectorial y desarrollen planes de acción.
- **Generar** un impulso mundial y promover actividades de promoción de alto nivel para combatir la RAM.
- **Compartir y mejorar** los conocimientos, las pruebas y la innovación para respaldar las acciones clave, las recomendaciones normativas y las orientaciones relativas a la RAM.

Objetivos a largo plazo: diez años tras la creación de la Plataforma

- **Generar** un compromiso mundial para utilizar los antimicrobianos de forma responsable y prudente a fin de garantizar que conserven su eficacia.
- **Mantener el impulso** mediante el desarrollo de una hoja de ruta clara facilitada por la asociación tripartita y las estructuras de gobernanza que impulsan la acción multidisciplinar a escala mundial y nacional para controlar la RAM.

- Sí
 No

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

16. ¿Desea hacer algún otro comentario?*

Escriba su respuesta.

PARTE III: INTERÉS GENERAL Y CONCLUSIÓN

17. ¿Su organización está abordando actualmente las dificultades que representa la RAM? (pregunta opcional) (pregunta de clasificación/matriz)

Valore la pregunta en una escala del 1 al 5, donde 5 es "por completo" y 1 "en absoluto"

En absoluto	Un poco	De forma moderada	De forma activa	Por completo
1	2	3	4	5

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

18. ¿Le interesa convertirse en miembro de la Plataforma? (pregunta opcional)

- Sí
- No
- No lo sé

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

19. ¿Se identifica usted en uno de los grupos temáticos? (pregunta opcional)

- Sí
- No
- No lo sé
- En caso afirmativo, especifíquelo:

Escriba otros comentarios o sugerencias en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

20. Si tiene más sugerencias o comentarios, indíquelos en el espacio siguiente.

Escriba su respuesta.

Gracias por responder a la encuesta